

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio: 301150700000122
Fecha de presentación: 05/01/2022 11:26:36 AM
Nombre del solicitante: manuel m
Usuario: manuel_motar@hotmail.com
E-mail:

Denominación Social:
Nombre del representante:

Entidad pública a quien se solicita
la información: Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

INFORMACIÓN SOLICITADA:

Por medio de la presente solicito a usted con el debido respeto, tenga la bondad de brindar información referente a los requisitos y documentos para darse de alta en el padrón de proveedores, teléfono, correo electrónico, medios de contacto del departamento encargado de gestionar alta de proveedores.

En este menester, tenga la bondad e informar fechas probables de inicio de procedimientos a procesos licitatorios. con referencia materiales de papelería uniformes administrativos, operativos y policiacos. nombre y puesto de la persona encargada de compras y almacén.

Forma de entrega de la
información: Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia

Documentación Anexa

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 05/01/2022.

La solicitud recibida después de las 18:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

1) Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	19/01/2022
2) En caso de que se requiera más información:	5 días hábiles	12/01/2022
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	20 días hábiles	02/02/2022

OBSERVACIONES:

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior; las notificaciones oficiales se realizarán vía Plataforma Nacional de Transparencia.



Plataforma Nacional de Transparencia



05/01/2022 11:26:36 AM

Acuse de Recibo de Solicitud de Información

OBSERVACIONES:

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

EDUCACIÓN



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OF. ITSX/UT/006/2022
ASUNTO: ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
FOLIO 301150700000122

Xalapa Enríquez, Veracruz, 7 de enero de 2022



LIC. MIGUEL ÁNGEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
PRESENTE

Para los efectos a que haya lugar y atención en los plazos establecidos en la Ley, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 132, 134 fracción II y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y con motivo en ejercicio de la facultad de aseguramiento de medidas y condiciones de accesibilidad que permiten garantizar el derecho a la información pública ejercido por el solicitante, anexo al presente remito Solicitud de Información con folio 301150700000122, presentada a este Sujeto Obligado requiriendo lo siguiente:

“INFORMACIÓN SOLICITADA:

Por medio de la presente solicito a usted con el debido respeto, tenga la bondad de brindar información referente a los requisitos y documentos para darse de alta en el padrón de proveedores, teléfono, correo electrónico, medios de contacto del departamento encargado de gestionar alta de proveedores.

En este menester, tenga la bondad e informar fechas probables de inicio de procedimientos a procesos licitatorios. con referencia materiales de papelería uniformes administrativos, operativos y policiacos.

Nombre(sic) y puesto de la persona encargada de compras y almacén.”

Para efectos de la atención le informo que:

1. El plazo para prevenir al solicitante requiriendo mayor información deberá solicitarse a través de esta Unidad el próximo día **martes once de este mes y año;**
2. De requerir solicitud de prórroga o si lo solicitado se corresponde con información clasificada, deberá tramitarse su autorización ante el Comité de Transparencia, a través de esta Unidad, y a más tardar el próximo **martes once de este mes y año**, debiendo acompañar su solicitud con el dictamen de justificación debidamente fundado y motivado, incluida la prueba de daño; en el caso de información parcialmente clasificada deberá acompañarse la versión pública;
3. La **respuesta al solicitante**, deberá ser turnada vía oficio a esta unidad a más tardar el próximo **lunes diecisiete de este mes y año;**
4. La **“Declaración de Inexistencia”** respecto de la información solicitada, deberá presentarse por el titular del área fundando y motivando la razón de



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, C.P. 91096 Tels. 228 165 0525
e-mail: info@itsx.edu.mx
tecno.mx | xalapa.tecno.mx



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Of. ITSX/UT/006/2022
ASUNTO: ATIENDE REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN
FOLIO 301150700000122

la inexistencia, atendiendo al criterio de exhaustividad en la búsqueda, que debe contener los elementos mínimos que permitan al solicitante tener certeza de que dicho criterio fue atendido; se presume la existencia de información si esta se corresponde con las facultades, competencias y funciones que la normatividad otorga al Sujeto Obligado; si la inexistencia deriva del no ejercicio de aquellas, la declaración de inexistencia deberá motivarse en razón de las causas de la inacción; el ejercicio potestativo de facultades legalmente ordenadas no implica la existencia de información. La solicitud de aprobación de la declaratoria de inexistencia **debe presentarse al Comité de Transparencia**, a través de esta Unidad, a más tardar el próximo martes once de este mes y año.

5. En caso de que la información solicitada no corresponda a las obligaciones, facultades o atribuciones del área bajo su responsabilidad, deberá hacerlo del conocimiento de esta Unidad en un plazo que no exceda de 48 horas posteriores a la recepción de esta comunicación; y,
6. La no atención a la solicitud o a los plazos legales, constituye una infracción en términos de la legislación aplicable; en el caso, los servidores públicos omisos pudieran ser sancionados con multa de doscientas cincuenta a mil quinientas UMAs.

Aprovecho la ocasión para reiterarle la importancia de generar información proactiva contribuyendo así a la política de gobierno abierto.

Sin otro particular, aprovecho a enviarle un cordial saludos.

A T E N T A M E N T E



INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE XALAPA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

Ccp. Ing. Walter Luis Saiz González. Director General del ITSX. Para conocimiento.
Archivo.





Xalapa, Veracruz, **07/Enero/2022**
No. De oficio. SUBAD/ITSX/0006/2022

LIC. ABELARDO GONZÁLEZ ZAMUDIO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL ITSX PRESENTE

Por medio del presente, y en atención al oficio No. ITSX/UT/006/2022 de fecha 07 de enero del año en curso, y con motivo de dar debida atención al derecho a la información pública ejercido por el solicitante con el folio 301150700000122, presentada a este Sujeto Obligado requiriendo la información siguiente:

1. Por medio de la presente solicito a usted con el debido respeto, tenga la bondad de brindar información referente a los requisitos y documentos para darse de alta en el padrón de proveedores, teléfono, correo electrónico, medios de contacto del departamento encargado de gestionar alta de proveedores.

Se informa al solicitante que la Dependencia responsable, en el Poder Ejecutivo/Administración Pública, de gestionar el Padrón de Proveedores es la Secretaría de Finanzas y Planeación, por lo que se le orienta para que acuda a las oficinas de esta ubicadas en Avenida Ruíz Cortines Esq. con Avenida Xalapa, en la colonia del Bosque, en Xalapa Enríquez, Veracruz, o consulte la información relativa en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/alta-proveedores/>.

2. En este menester, tenga la bondad e informar fechas probables de inicio de procedimientos a procesos licitatorios. con referencia materiales de papelería uniformes administrativos, operativos y policiacos.

Se informa al solicitante que:

- La adquisición de materiales de papelería se encuentra consolidada por la Secretaría de Finanzas y Planeación, por lo que se le orienta para que dirija su solicitud a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la citada dependencia sita en Avenida Ruíz Cortines esq.





Con Avenida Xalapa, en la colonia Del Bosque, en Xalapa Enríquez, Veracruz, tercer piso.

- De conformidad con los procedimientos y montos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, este Organismo Público Descentralizado no celebra procesos licitatorios para la adquisición de uniformes para el personal administrativo u operativo.
- Este Organismo Público Descentralizado no adquiere uniformes policíacos,

3. Nombre(sic) y puesto de la persona encargada de compras y almacén.

De conformidad con las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de este Organismo Público descentralizado y el Manual de Organización del mismo, las funciones relativas a la adquisición de Bienes y Servicios, así como de administración de Activos corresponden al departamento de Recursos Materiales y Servicios a cargo del C. Edgar Allan Blázquez López.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

LIC. MIGUEL AZCOITIA MALPICA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL ITSX



Ccp. Edgar Allán Blázquez López. Encargado del Departamento de Recursos Materiales y Servicios del ITSX. Para su conocimiento, Presente.
MAAM/EABL/nacl

